

EL INDEPENDIENTE

DIARIO REPUBLICANO FEDERAL

NÚM. 47.

PRECIOS DE SUSCRICION.
ALICANTE 5 rs. al mes.—Fuera 18 rs. trimestre, remitiendo libranzas, ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR, remitiendo 35 rs. trimestre.—Anuncios, y comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

MIERCOS 1.º OCTUBRE 1873.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redaccion y Administracion de EL INDEPENDIENTE, Calle de Maldonado 27.
Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al director y administrador D. RAFAEL SEVILA.

AÑO I.

ALICANTE 1.º OCTUBRE 1873.

LOS NEOS SIN CARETA.

«No he de callar por mas que con el dedo, ya tocando la boca, ó ya la frente, silencio avises ó amenazas miedo. ¿No ha de haber un espíritu valiente? ¿siempre se ha de sentir lo que se dice? ¿Nunca se ha de decir lo que se siente...?»
QUEVEDO.

Es muy común y propio en la escuela neo-católica haber dos hombres en cada uno: el hombre exterior todo humildad, paz, amor y dulzura; aunque no siempre, y el hombre interior todo odio, venganza, esterminio y maledicencia, aunque hay algunas excepciones. Hé aquí por qué hoy voy á examinar al hombre interior, es á saber, al neo sin careta.

Hablamos de la inquisicion y sus autos de fe y el neo con careta nos dice que los horrores de tan odioso y tan odiado tribunal, no deben atribuirse á la Iglesia sino á la política. Sin embargo tratad con intimidad á cualquier neo, especialmente cura, tanto que se quite el disfraz, y vereis que su dorado sueño es el escarnio, persecucion y otros males contra quien no piense como él. Acostumbrados á desfigurar los hechos, en la vana confianza de que todos hemos de recibir sus palabras, discurren mil medios para hacernos creer que su iglesia, lejos de favorecer el impío Santo Oficio, se opuso resueltamente á la barbarie de sus inescrutables iniquidades. Plausible será el deseo, sana quizá la intencion; pero á tales aseveraciones contralico fuertemente la historia. ¿No? Paulo IV fué quien dijo, que el Espíritu Santo habia inspirado á los reyes católicos, Fernando é Isabel, para que estableciesen el Santo Tribunal en sus Estados. Inocencio IV fué quien revisió á la Inquisicion de jurisdiccion que hizo temblar á los mismos políticos, á los reyes y emperadores; impulsando á los grandes á solicitar y llevar con orgullo el título de familiares y alguaciles mayores del Santo Oficio. Los Papas son los que han puesto en los altares á los inquisidores, canonizando sus crímenes, ó induciendo así al pueblo á imitar aquellos actos de barbarie que constituian las heroicas virtudes de los que se le proponen por modelo. No, no ha sido la Iglesia la que ha manejado la Inquisicion sino el neo, el que se llama católico y cristiano como por escarnio. Oportuno estuvo Castelar al decir al Sr. Manterola, que las excusas que daba eran como las de aquel asesino que dice: *nó, nó he asesinado yo sino mi puñal.*

No solamente es perseguidor el neo sin careta, sino perseguidor en grado sumo. Los neos con su conducta han abusado á todos los tiranos del mundo, porque los han sobrepujado en tiranía; los neos habrán sacrificado á los Apóstoles y al mismo Jesucristo, si estos hubieran vuelto á la tierra á recordar el Evangelio que predicaron, puesto que el Evangelio condena á todos los tiranos. Y no se nos diga que el neo de hoy no conserva el espíritu de intolerancia que desplegab

hace algunos años, ese espíritu conserva; ese espíritu durará todo como ellos. Lo que sucede hoy es que los tiempos han cambiado, que los pueblos se han instruido más, que la sociedad piensa y examina como nunca pensó y examinó y por lo tanto puede imperar como antes el neo católico; pero el espíritu suyo le alienta aun, se complace en acordar sus antiguos triunfos y espera poderlo obtener de nuevo en tiempos no muy lejanos. ¿No habeis leído que ha votado el restablecimiento de la Inquisicion como una de sus futuras bases de gobierno? Mas por si no fuera bastante un boton para muestra, tenéis el *Syllabus* y la *Infallibilidad* que son pruebas palmarias y firmísimas de que la intolerancia se halla encarnada en los hipócritas neo-católicos que tanto recuerdan aquellos buenos tiempos. Oid sino á un valiente espadachin: «Yo no reconozco—dijo en el Senado del año de 1871 un señor obispo; ¿sabeis quiénes? ¿no lo adivinais? pues es el obispo de la Seo de Urgel.» «Yo no reconozco ningun juez en la tierra que pueda juzgarme.» «Dios ha querido crear el mundo visible para la Iglesia...»

ponen, (jé, jé, jé!!); es el mismo hijo de Dios encarnado en ella, y cuando se trata de sus ministros no se trata puramente de hombres, sino del Espíritu Santo que rige en la Iglesia. «Los agravios que se causan á la religion católica ó á sus ministros, no son como los que se infieren á hombres ó naciones, sino que son agravios, injurias, desprecios que se hacen al mismo Dios.» De estas palabras á las hogueras de la Inquisicion no hay mas que un paso; la segunda es efecto natural de las primeras. ¿Se quieren más pruebas?

«Los reyes católicos Carlos V y Felipe II—ha dicho otro neo, el más trístico Sr. Colmeiro—merecieron bien de la Iglesia porque conservaron la unidad de la fe en sus reinos.» ¿Quién duda que Carlos y Felipe merecieron bien de la Iglesia romana? Inundaron de sangre y cubrieron de cenizas nuestra nacion, y esto es lo que place al Sr. Colmeiro y á sus correligionarios. ¿Pero merecieron bien de la patria? También los Nerones y Dioclecianos merecieron bien de la gentilidad, y sin embargo la Iglesia primitiva predicaba ya entonces la tolerancia. Pero luego sin querer se contradice el orador al decir: «sin que el fervor de los cristianos se entibiase con la vecindad de los moros y judios vasallos de la corona.» ¿Para qué pues la prevención?

Creemos bien aducir una cláusula de una carta que Castelar dirigió á un obispo, tanto mas, cuanto que aparte de encerrar sublimes pensamientos, está llena de verdades que tiempo ha debian estar en la conciencia de todos los hombres y que vienen aquí como de molde para contrarrestar ciertas afirmaciones. Dice: «Hay derecho á imponer por fuerza una religion? Omar

dice sí, Cristo dice que no. Las religiones tienen sus armas; el convencimiento para la inteligencia, la persuasión para la voluntad. Las religiones no se mantienen por los fiscales, ni por la vara de los cabos de presidio, ni por las bayonetas de todos los ejércitos del mundo, se mantienen por el asentimiento de las conciencias, por la fe de los corazones... Sobre la conciencia no puede haber coaccion. Si la religion fuera una ley coactiva, una ley material destinada al hombre que ha de vivir en sociedad, se comprende que echará mano de jueces, alguaciles y alguaciles. Pero el objeto de la religion, el fin de la religion es mas alto, mas trascendental. Lo eterno lo incondicional, lo absoluto es el norte de la idea religiosa. La conciencia es la reflexion de todas las facultades del espíritu en si mismas, y no puede ser cohibida por ninguna fuerza, encerrada en ningun calabozo, vigilada por ningun carcelero, guillotizada por ningun verdugo; pues sin duda es libre como la voluntad, infinita como el pensamiento, incoscible como el alma, de la materia.»

Un gran hebreo hemos tenido en España que embozadamente han manifestado estas verdades, pero ninguno con tanta claridad y bella forma como el eminente orador. Pero la gran masa neo-católica que ha habido hasta hoy, aun cuando le hagamos el favor de concederle que conoció dichas verdades, las negó en la práctica. ¿Qué dice el neo? Escuchemos al señor Colmeiro: «El instinto del pueblo aconsejaba la intolerancia, como si hubiese previsto que la nacion española llegaría á la cumbre de la prosperidad por su carácter de nacion católica y brazo de la Iglesia.» Pero esto, enténdalo el Sr. Colmeiro, no es mas que un vano sofisma del cual se echa mano, á falta de mejores recursos, para cohonestar y defender lo que no tiene posible defensa. La Iglesia que se hace perseguidora, porque el instinto del pueblo le aconseja la persecucion, pierde el carácter de divina que le dió Cristo y se reviste del de mundana que le dan los hombres. Además la Iglesia cristiana no se instituyó en el mundo para ir en zaga de las sociedades, sino para ponerse al frente de ellas, para educarlas y mejorarlas. No, el instinto del pueblo no podia prever lo que dice el Sr. Colmeiro; los autores ultramontanos se valen de este recurso oratorio para evadirse de condenar la ambicion de aquellos que, después de excitar el instinto del pueblo, se apoyaban en él para sus fines particulares. Y esto nos prueba que la intolerancia del neo se ha hecho en nuestros tiempos tan clara, tan palpable, tan reprobada por todos, que nadie se atreve á defenderla. Tampoco es cierto que por su intolerancia llegase España á la cumbre de la prosperidad ni material ni espiritual. La prosperidad material de nuestra patria en el siglo XVI no se

debió á la unidad católica que apenas empezaba en ella, sino á otras causas que la historia manifiesta. Y es muy de notar que cuando la intolerancia se hallaba en todo su vigor, España empezó á decaer hasta que vino á quebrarse sin ejército, sin marina, sin posada, sin industria, sin riquezas, sin literatura y casi sin lenguaja. En cuanto á la prosperidad espiritual, esta solo pudo manifestarse en la multitud de conventos que cubrian la península, en las legiones de frailes y monjas que los poblaban, en las riquezas inmensas que constituian su evangelica pobreza, en las intrigas frías y lescas de los palacios, en las expansiones taumáticas del pueblo, y en las sopas conventuales que se les daban á guisa de compensacion por las muchas ofrendas y sufragios que le habian empobrecido.

Y... ¿cuáles el efecto de la enseñanza neo-católica? El estado de escepticismo é indiferencia en que nos encontramos y cuyo bosquejo flamea á la pluma de Castelar: Nuestro estado religioso, dice, es muy malo. Los filósofos

Los economistas, oídos, la condenan; la desdeñan al menos, porque juzgan sus ideas sobre la tasa y la sesura contrarias al movimiento económico de nuestro siglo. Los gobiernos toman la religion, no como una idea pura, no como una creencia santísima, sino como un medio de gobierno; la ponen á la altura del alcalde que conserva el orden, ó cuando mas del magistrado que juzga y del código penal que condena. Las clases elevadas son de todo punto indiferentes; á lo mas, prevenidas contra la revolucion por las predicaciones neo-católicas, han hecho del catolicismo una especie de Dios Término encargado de velar por sus propiedades. En el pueblo hay dos clases. El pueblo de las ciudades adolece de preocupaciones invencibles contra la religion, mientras el pueblo de los campos adolece de un fetichismo pagano, que mata toda pura idea religiosa. El alto clero habla mas de política que de religion; y el clero bajo mas del culto que de la moral. La supersticion reina en los dos estrémos de la cadena social. No hace mucho tiempo que se hablaba de embancamientos, de llagas, de ridiculos milagros. Los de arriba creen mas en los golpes que dá el pié de una mesa, que en los movimientos de la conciencia; y los de abajo mas en sortilegios que en la virtud. Muchos creen que con orar han cumplido, aunque luego procedan mal en la vida. Se parecen á los lazarónis de Nápoles, que después de encender una luz á su Madonna ya se creen con autoridad para encenagarse en los vicios mas infames; ó á los bandidos de Andalucía que llevan un escupulatio sobre el cual apoyan su trabuco, ó al Monipodio de que nos habla Cervantes. Esto es horrible, tristísimo.»

Si, esto es horrible, es tristísimo y

ge escribir y trabajar para que el pueblo sepa lo que son los neos.

F. de A. CABRERA.

¿ESO MAS?

Si, lector. No tenemos bastante desgracia viendo evaporadas las antiguas promesas del partido republicano...

Nuestros lectores conocen ya la escena de que ha sido teatro el campo de Denia, una de esas escenas que manchan las paginas de la historia de un pueblo...

El acreditado comerciante, el honrado D. Andrés Graham, súbdito inglés, hombre de carácter franco y leal, desprendido y afable, querido por todo aquel que en él se trata...

Nosotros lamentamos las desgracias habidas en el hecho y por el hecho, pero á ser cierto lo que se dice, opinamos que no solamente no se debía molestar al Sr. Graham...

El muerto por el Sr. Graham ha resultado ser uno de los guardias municipales de Pedreguer. Unido esto á otros hechos antecedentes, á que el alguacil del citado pueblo ha jurado no conocer al guardia...

Si esto es verdad, como se dice ser, no tenemos palabras bastante duras para reprochar á esos hombres que, cobardes si les protegían por miedo, ó infames si por amistad, no han ayudado á aplastar la cabeza á ese reptil venenoso.

de latrocinio? Una de las principales medidas que deben tomarse para evitar hechos que anatematizan nuestro sistema de gobierno...

Aun es tiempo de alejar el torrente. Aun es tiempo de conjurar las negras desgracias que amenazan á los habitantes de la Marina. ¿Nos oirán los que han de hacer esto? Creemos que sí.

Hace algunos dias nos dijo una persona que el jefe carlista de la marina don José Felio, faltaba hacia muchos dias de aquella comarca, mientras en su casa habia una porcion de amigos forasteros...

Posteriormente hemos sabido que el Sr. Felio ha regresado á su casa no sabemos con qué planes, pero lo que podemos asegurar es que las autoridades de Benisa están haciendo una política tan animada que á no verla es imposible creerla.

El círculo político de dichas autoridades está creando atmósfera carlista en la poblacion, empeñándose en hacer creer que una partida de facciosos tiene pedidas raciones y se presentará de un momento á otro.

Es muy extraño el fenómeno que ofrece la partida carlista, mientras los republicanos del gobierno se ven precisados á ponerse en salvo las mas de las noches por no encontrar apoyo en las autoridades y evitar algun golpe de gracia á la sombra de los carlistas.

¿Acaso se hará esto con el fin de hacer unas segundas elecciones tan carlistas como las primera y atemorizar á los republicanos para ahuyentarlos de las urnas, toda vez que á contar con el apoyo de la situacion se creen con bastante valor y fuerza, no solo para ganar las elecciones de 1.000 votos sino hasta para rechazar la agresion carlista mas vigorosa?

Esperamos que el gobierno de esta provincia tenga fija la vista en Benisa y arme sea como sea y cuanto antes á los republicanos de aquel pueblo.

Se dice haber encontrado muertos en el campo á dos de los bandidos que acompañaron al Sr. Graham, uno de Denia y otro de Ondara. Háblase sin embargo por la Marina de nuevas amenazas y futuros atentados como el llevado á cabo en la persona del Sr. Graham.

¿Creerán los bandidos que con bravatas van á asustar á las autoridades y á la comarca entera?

Casualmente hemos leído en un discurso que pronunció el diputado carlista y presbitero Sr. Vidal y Carlá en las penúltimas Cortes, «que los principios del 89 eran un monstruo enjandrado por el filosofismo del pasado siglo mancomunado con el jansenismo.»

Momentos despues decia, al rectificar, el mismo señor presbitero Vidal y Carlá, diputado carlista, estas palabras que tomamos del extracto oficial de la sesion: «De los principios de 89, diré que solo puede invocarlos la Iglesia y Jesucristo, que fué quien los predicó desde la cumbre del G Igota.»

No será la última vez que los carlistas saquen á plaza los principios de

1789, atribuir á esa doctrina de mocrá todo cuanto la hipocresia y el ferise de la gente nea pueda inventar...

¿Se ha en todavia demagogos? Y asi ¿qué sabemos?

¿Sece que las elecciones de Benisa representan bastante reñidas. La aristocrá de todos partidos se ha unido contra clase media y proletaria.

¿No habria medio de que se corte de aiz ese inculcable abuso? Y además, un suscriptor nuestro de aquella localidad se queja de que la mayor parte de los dias no recibe el periódico.

Este es otro abuso que se está en el caso de evitar tambien porque esto, como se comprenderá, nos causa incalculables perjuicios.

Estamos seguros de que asi se hará, siquiera sea por el buen nombre de la Administracion de correos.

El Consejo de mitor telegrafo á los dignísimos oficiales que tan señalado servicio acaban de prestar al país. Los arilleros residentes en Madrid dirigieron tambien un telegrama concebido en estos términos:

«D. Miguel Sanz capitán de artillería.

«Los artilleros de Madrid felicitan cordialmente y saludan á sus compañeros de Alicante.»

En Búrgos fué ayer descubierta y sorprendida una fabrica de armas dedicada á la construccion de trabucos para los carlistas. El dueño del establecimiento, que es un armero muy conocido como desafecto á los liberales, ha sido preso, hallándosele documentos que prueban su complicidad con los carlistas.

En Granada se ha recibido con gran satisfaccion la noticia del resultado obtenido por los defensores de esta capital.

Segun anuncia el general Morio nes, el ejército del Norte continúa siendo modelo de bravara y disciplina.

Uno de los hechos que merecen especial mención, es sin duda alguna el llevado á cabo durante el bombardeo de esta capital por el comisario de guerra don Francisco Sanz Cruzada y el oficial primero del mismo cuerpo administrativo del ejército D. Manuel Rico, quienes con un heroísmo envidiable y menospreciando toda clase de peligros, acudieron á la batería situada en el paso nivel frente á la esplanada del contramuelle, en donde el referido Sr. Sanz Cruzada consiguió del digno oficial que mandaba aquella autorizacion para dirigir cuatro proyectiles tan ciertos, que uno de ellos fué á parar sobre la cubierta misma de la Numancia, que desde este momento no dejó de ensañarse en esta batería para proporcionar mas gloria á los que la defendían.

En prueba de imparcialidad hacemos público este detalle, para que sirva de satisfaccion al cuerpo administrativo del

ejército, y muy particularmente al jefe repetido Sr. Sanz Cruzada.

Es digna de elogio la conducta observada durante el bombardeo por el Ilmo. Sr. don Ramon Sardina, D. Dionisio Marticorena, D. Felipe Blanquer, D. Rafael Garay, porteros y vigilantes del Banco de España en esta capital, los cuales, no solo no abandonaron la ciudad, sino que estuvieron al brazo dispuestos á defender sus hogares.

Reciban todos ellos nuestros sinceros elogios, y sirva esto de estímulo á los que desempeñando cargos públicos, han abandonando sus puestos en los momentos de verdadero peligro.

Se asegura que muy en breve estará montado frente á la plaza de Cartagena un tren de batir completo, y en el momento en que esto suceda se romperá el fuego contra los cantonales.

Van á ser promovidos á marciales de campo los brigalleros Srs. Canaleta y Aleman, por su bizarro comportamiento en la defensa de esta ciudad y Almería respectivamente.

El representante de España en París, Sr. Abaza, ha felicitado al gobierno por el triunfo obtenido en esta capital contra los cantonales de Cartagena.

En Barcelona ha sido disuelto por orden de las autoridades el cuarto batallon de voluntarios, porque á juicio de las primeras ofrecia pocas garantías para el sostenimiento del orden. Esta medida ha sido bien recibida perfectamente por las clases interesadas en que se restablezcan la tranquilidad y las leyes.

Los diarios de Valencia del martes publican las siguientes noticias:

La situacion de nuestra provincia empuja á un atrevimiento. Las facciones no se les hubiera creido capaces, recorren las mas pobladas y fértiles zonas, sin que las fuerzas que en número bastante para destrozarlas han podido reunirse, hayan tenido la fortuna de darles un golpe serio, ni aun de tirotearlas en su atrevida correria. No se nos tache de impacientes: cuando tan cerca se hallaban de Valencia los carlistas y cuando se detenan amenazando á los pueblos del llano, esperábamos que forzando marchas ó utilizando la via férrea, hubieran caido sobre ellos las tropas, que no sabemos si llegarán ahora á darles alcance al otro lado del Júcar, que han traspuesto fácilmente. Las consecuencias son deplorables para Valencia: la línea férrea de Madrid ha sido cortada en varios puntos durante la última noche; en Fuente la Higuera se presentaron por la parte de Almanza unos 200 carlistas, que cortaron la via y se llevaron prisioneros á cinco voluntarios de la República, en Mogenta, la faccion Sopena ha destrozado tambien el ferro-carriil, y lo mismo ha hecho el grueso de la faccion en Manuel, ignorándose si hay mayores destrozos, por haber quedado interrumpida al mismo tiempo la línea telegráfica, de modo que nos hallamos incomunicados con Madrid, de donde no llegó ayer el correo, ni sabemos cuando podrá recibirse, pues en vista de estos desperfectos y de la presencia del enemigo en algunas estaciones, la empresa suspendió todo servicio en la línea de Almassa, como anteriormente se habia suspendido en la de Tarragona. Solo nos queda pues, la via marítima, si no vienen á cortarla tambien las fragatas insurrectas, cosa que no esperamos, pero que no nos sorprenderia.

Insertamos con gusto la siguiente carta que nos dirige el Sr. Capellán, y que solo la modestia de dicho señor pudiera ocultar la verdad de lo que hemos dicho respecto á su persona. Dice así:

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE. Muy señor mio y de toda mi consideracion: Si se sirviera Vd. hacer constar en el periódico EL INDEPENDIENTE que tan dignamente dirige, que D. Manuel Padilla fué en lugar mio, el que se distinguió despues del Director de la Beneficencia en consolar (al oirse el 27 del pasado el estampido horrendo del cañon) á los afligidos huérfanos

de este establecimiento; á los desfallcidos ancianos que por su avanzada edad creían llegado el término de su vida, y por último, en dar ejemplo á todos, no solo corrigirá usted una equivocación, sino que complacerá Vd. en gran manera al que no ha sido nunca amigo de que se le tributen infundadas alabanzas.

Con tal motivo, se ofrece de Vd. suyo afectísimo su escritor Q. B. S. M.

Vicente Capellán.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 25 (noche, recibido el 28).—Se han reunido 60 diputados de todas las fracciones conservadoras de la Asamblea, con objeto de examinar las dificultades pendientes todavía para conseguir una restauración monárquica.

Se han puesto de acuerdo sobre todos los puntos.

Berlín 25 (recibido el 28).—El diario oficioso la *Correspondencia Provincial* desmiente la noticia que ha circulado por la prensa, relativa á la existencia de un reciente tratado entre Italia y Alemania.

Roma 25 (recibido el 28).—Carece de fundamento el rumor de que el Papa se halla indispuerto.

Berlín 26 (recibido el 28).—El rey Víctor Manuel ha salido directamente para su país.

El príncipe de Bismarck ha celebrado una larga conferencia con los ministros italianos.

París 26 (recibido el 28).—D. Salustiano de Olózaga ha fallecido á consecuencia de una congestión cerebral.

En breve se dará sentencia á la causa seguida al mariscal Bazaine.

Nota con fecha del 22 se han recibido el 28, otros telegramas que no se comunican por su mucho retraso.

París 27.—El lunes se verificarán los funerales del Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga.

Corre el rumor de que la izquierda de la Asamblea se propone dimitir en masa, en el caso de que se intente proclamar la monarquía.

Nueva-York 27.—Continúa la incertidumbre y la estancación en los negocios.

Tres casas de banca han suspendido sus pagos en Charleston y dos en Macago.

Londres 28.—En la Bolsa se cotizan: Consolidao inglés 22 1/2; español, 19 1/2.

GACETILLAS.

Moralidad é instruccion.—Llamamos muy encarecidamente la atención de nuestros lectores acerca del prospecto que insertaremos en el lugar correspondiente, referente al acreditado colegio *La Educacion* que con tanto acierto dirige nuestro querido amigo el joven profesor normal D. Antonio Segura Ezeolano. La sola lectura del referido prospecto y la justificada reputación que el mencionado establecimiento ha alcanzado, nos excusa todo encomio, que desmerecería las ventajas que él mismo proporciona. Por eso mismo nos contentamos con recomendarle á nuestros lectores y al público en general, seguros de que nos lo agradecerán.

Unguento Holloway.—Este Unguento obra con extrema dulzura y con una rapidez al parecer mágica en los males de piernas, las úlceras, las llagas escrofulosas y las inflamaciones de las glándulas; de suerte que se obtiene una cura perfecta en casos de este género frotando vigorosamente con dicho bálsamo las partes afectadas después de haberlas fomentado con agua tibia. Las virtudes purificantes y curativas de este maravilloso Unguento no se han negado jamás por ninguna persona que las haya ensayado con imparcialidad. Entre sus ingredientes no se cuenta la mas mínima cantidad de sustancia alguna nociva, ni ha habido caso en que su empleo haya hecho el menor daño, al paso que existen en todos los países pruebas innumerables de haber hecho dicha preparación un bien incalculable, siendo tan benéfica su acción como duraderos sus efectos.

VARIEDADES.

COVADONGA.

Singular placer experimenta el hombre en remontar el curso de los rios hasta llegar á su origen y contemplar como una piedrecuela entorpece la marcha del humilde raudal que sustenta luego poderosas navés y desbarata sin esfuerzo los diques mas sólidamente contruidos. Muy semejante es la satisfacción que nos proporciona el estudio del comienzo de los grandes imperios, y nuestra

soberbia se goza en ver á la Roma de Augusto amamantándose en el seno de una lobá, y á la España de Carlos V escondida en el hueco de una peña. En la cuna de los Estados se sorprende siempre el germen de sus cualidades distintivas y rasgos mas característicos.

Los historiadores hallarán en las diversas vicisitudes del Imperio Romano algo de la rapacidad de la nodriza de Rómulo y Remo, y en la monarquía de Isabel la Católica se distinguirá en todos tiempos la sencilla fé que animó á Pelayo en Covadonga.

¿Quién fué Pelayo? ¿A qué debe Covadonga su celebridad?

Podrán contestar hoy á estas preguntas el patán más rústico, el niño que haya pisado una vez las aulas en España, y sin embargo, á estas preguntas responde con un silencio glacial, el único historiador contemporáneo de Pelayo y del levantamiento de Covadonga. Algunos criticos que pretenden ser mas sabios cuanto mas se apartan de las opiniones vulgares, fundados en el silencio de Isidoro de Beja, han creído que Pelayo es un mito, y Covadonga un paraje semifantástico semejante al palacio encontrado de Toledo en que Rodriguez vió pintadas las gentes que habian de destruir la monarquía goda. Con todo, la existencia de Pelayo y la victoria por él obtenida contra los infieles son hechos completamente demostrados, no solo por la tradición, sino por los historiadores árabes de la época. El silencio del Páncens prueba solo que los escritores costáneos no suelen apreciar debidamente la importancia de los sucesos que pasan delante de sus ojos.

El historiador que en sus ligeros apuntes omite el nombre de Pelayo y deja pasar inadvertido el levantamiento de Asturias, es el mismo que se detiene en pintar el estado tributario que á costa de vergonzosas paces y de indignas alianzas estuvieron en la parte oriental de la Bética, Teodomiro y Atanagildo. Proclamado el primero sucesor de Rodrigo por los soldados que huyeron de la matanza del Guadalete, él era sin duda para Isidoro el eslabon que habia de enlazar con los siglos venideros la cadena de la monarquía goda, y desdeñó quizás á los que, á modo de furagidos, levantaban en escondidas breñas el estandarte de la religion y la independencia.

El primero, sin embargo, jamás será contado en el catalogo de nuestros reyes, y en él y fuera de él será imperecedero el nombre del segundo: el uno representa la debilidad, la política acomodaticia y de circunstancias mientras que el otro es la personificación de la fé, del entusiasmo, de la verdad absoluta, intolerante y eterna.

En ese pintoresco valle de Covadonga, cerrado por tres montañas cubiertas de bosques seculares, por entre los cuales blanquean los peñascos y saltan espumosos los torrentes, formando cascadas estrepitosas que ensordecen y salpican al viajero: en escuena abierta apenas al paso de los riachuelos que corren bulliciosos, ora bajo el dosepe de los peñascos que avanzan la rugosa frente para mirarse en el espejo de las aguas cristalinas, ora bajo el toldo de los castaños cuyos retorcidos brazos se entrelazan de una orilla á otra; ahí estaba guardada el arca santa de la religion y la libertad, ahí estaba oculto el sacro fuego del amor patrio. Los próceres, los gardines y tiufados confundidos en la desgracia con los bucalarios y siervos, huyendo mas que del afánje mahometano, de los hierros de la esclavitud, buscaron á Pelayo, duque de Cantabria, consuelo y esperanza de todos.

Los grandes señores acostumbrados á las delicias de la corte de Toledo, tenían por palacio una cueva para habitar; la cual habian desalojado á las fieras, por lecho el heno y las pieles no curtidas, por alimento la carne mal asada del venado y jabali, por bebida el agua del torrente que mugía á los piés, por perfumes el humo de las teas y fogatas.

(Se continuará.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Vapor Joven Pepe, c. J. Jubany, de Barcelona, con efectos, á la Vda. de Vallet.
Id. Alegria, c. T. Mercader, de Valencia, con id., á Guardiola.
Id. Genil, c. José Pí, de id., con id., á Luquelegut.
Id. Nuevo Barcelonés, c. J. Ballester, de Barcelona, con id., á J. Mas.
Id. D. Pelayo, c. A. Piñole, de Almería, con id., á Faes y hermanos.
Pailebot Africa, p. J. Zaragoza, de Málaga, con azúcar, á J. Mas.

Despachados.
Laud S. Luis, p. R. Boix, para Barcelona, con trigo.
Balandra S. Agustin, p. J. Miralles, para Marsella, con id.
Jabeque Cármen, p. J. Reynor, para idem con id.
Vapor Joven Pepe, c. J. Jubany, para Barcelona, con ganado.
Id. Nuevo Barcelonés, c. J. Ballester, para id., con id.
Id. Alegria, c. T. Mercader, para idem, con id. y efectos.
Id. Amalia, c. J. Mesa, para Orán, con efectos.
Id. Bétis, c. B. Martin, para Valencia, con id.
Id. D. Pelayo, c. A. Piñole, para Barcelona, con id.

Listin de precios corrientes en la plaza hoy dia de la fecha.

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellon
Azúcar bl. sup. floret.	arob. v.	61 á 62
Id regular á bueno	id.	56 á 59
Id quebrado superior	id.	53 á 55
Id. regular	id.	49 á 52
Id. bajos.	id.	45 á 48
Id. de Peninsulares bl	id. c	50 á 21
Id. id. queb. 2.	id. c	43 á 49
Aceite de Andalucía.	id.	35 á 36
Id. del país.	id.	46 á 48
Anís del país.	id.	34 á 35
Id. de la Mancha	id.	34 á 36
Aguard. de caña 20 g	pipa	42 á 20
Id. espiritu de 35 il	cántaro	42 á 45
Id. anisado de 20.	id.	42 á 45
Atun en salmuera.	cl. pipa.	700 á 1144
Azafrán.	lb. cast	96 á 1
Almend comun en pe	arg 10 ar	630 á 600
Id. costereta.	arb. v.	74 á 77
Id. fina.	id.	70 á 52
Id. pastañeta.	id.	18 á 19
Id. mollar blanqueta	barchilla	16 á 17
Id. formigueta.	id.	7 á 8
Altramuces segun cla	id.	170 á 174
Bacalao ing. pé cur.	quintal	170 á 174
Id. mediano.	id.	170 á 174
Bacalao noruego.	id.	170 á 174
Id. francés.	id.	170 á 174
Id. labrador.	id.	170 á 174
Barrilla pura.	id.	170 á 174
Id. de 2.ª con mezcla	id.	170 á 174
Id. sosa pura.	id.	170 á 174
Cacao caracas b. s.	lib. 16 o. v.	8 á 10
Id. Guirias.	id.	5 á 6
Id. Carupano.	id.	4 á 4 1/8
Id. Cubano.	id.	3 7/8 á 4 5/8
Id. Guayaq. segun cl	id.	3 7/8 á 4 5/8
Id. Marañon.	id.	3 7/8 á 4 5/8
Cacao Trinidad.	id.	540 á 550
Café Puerto-Rico.	id.	540 á 550
Id. Cuba.	id.	540 á 550
Id. de Manila.	id.	540 á 550
Canela de Ceilan.	lib. 12 o.	6-1 1/4 á 6 1/2
Id. de Manila.	id.	4 á 4 1/8
Clavo de especia.	id.	21 á 23
Cominos del país.	arb. v.	21 á 23
Id. de la Mancha.	id.	21 á 23
Cebada del país.	cabiz	82 á 84
Cebada navegada.	fauega	42 á 45
Cáscara granada.	quintal	27 á 29
Esparto.	id.	27 á 29
Harina de Aranjuez.	arb. cn sac	20 á 21
Harina Stand. l. y 2	arba. v.	18 á 22
Id. de Vallad. l. y 2	id.	18 á 22
Id. Zaragoza l. y 2.	id.	18 á 22
Id. del país. l. y 2.	id.	18 á 22
Id. estrangera.	id.	30 á 32
Higos secos neg.	id.	30 á 32
Id. blancos.	id.	30 á 32
Maíz navegado.	barchilla	4 á 4
Id. del país.	id.	4 á 4
Pimiento molido.	arb. v.	40 á 54
Pimiento negra, id.	id.	100 á 110
Petróleo.	lata	36 á 38
Id. en barriles.	aró.	36 á 38
Regalicia del país.	quintal	10 á 20
Id. de la Mancha.	id.	10 á 20
Sardi. de G. seg. cl.	arb.	10 á 20
Id. de Manila.	id.	10 á 20
Id. de Ayamonte.	fanega	46 á 48
Trigo cand. de la M.	q	45 á 47
Id. jeja.	id.	42 á 46
Id. fuerte.	id.	42 á 46
Id. Ataga.	id.	42 á 46
Id. mezclilla.	id.	42 á 46
Trigo estrangero.	id.	11 á 13
Vino seco.	cántaro	12 á 14
Id. dulce.	q.	12 á 14

TRENES.

SALIDAS
Madrid y Valencia, tren misto... 8 y 5 m.
Madrid y Valencia, tren erreo... 4 y 20 tr.

LLEGADAS.
Tren correo. 10 45 m
Tren misto... 4 tarde

Utilización de CAMBIO de fecha.

FECHAS	PAPEL	DINERO
Londres 90 d.	49 1/4	
París 8 d.	5 1/7	
Marsella.	5 1/8	
Madrid..	1 1/4	
Barcelona.	par	
Reus....	1 1/4	
Tarrago	1 1/4	
Cádiz...	1 1/4	
Málaga.	1 1/4	
Sevilla..	3/8	
Coruña..		
Santande		
Zaragoza		
Bilbao..		
Valencia	1 1/4	
Cartagen	1 1/2	
Murcia..	1 1/2	
Orihuela.	5/8	
Alcoy...	1 1/2	

Descuento por la Sucursal del Banco 6 por 100.
Id. de particulares, al 8 por 100.
Moneda francesa, 3/4 á 7/8 premio.

EL NEPTUNUS.—LLOYD SUIZO.

Compañías de Seguros marítimos.
Se aseguran buques y mercancías para cualquier puerto del globo, con condiciones las mas favorables hasta ahora conocidas por el asegurado.
Representante en Alicante, P. R. Dandler, Maldonado 13.

Traslado.

El acreditado depósito de aceites de vino de José Parra de Biar, que se hallaba situado en la calle de San Fernando núm. 26, se ha trasladado á la del Triunfo núm. 2.
Los que deseen baratura y buena calidad en los indicados géneros, pueden acudir á este nuevo almacén, donde se venden al por mayor y menor

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
El santo Angel Tutelar de España y San Remigio obispo.
Sol sale á las 5 h. 55 m.
Pónese á las 5 h. 45.

ÚLTIMA HORA

Por personas que nos merecen entero crédito y con referencia á otras que han llegado á esta capital procedentes de las fuerzas sitiadoras de Cartagena, sabemos que anteayer se comenzó el bombardeo contra la plaza por las tropas del gobierno, siendo muchos los proyectiles que han caído sobre la misma.
Las baterías de los sitiadores se han fijado en la «Ermitica» punto que el general en jefe ha creído conveniente para el mejor éxito de las operaciones.
Los carabineros que con otras fuerzas sitian á Cartagena, demuestran un valor indescriptible, llegando en su decidido arrojó hasta aproximarse á los muros con objeto de reconocer el terreno á favor de la oscuridad de la noche.
Sábase tambien que los insurgentes han formado sobre las murallas que circuyen la plaza un cordon de bombas para dispararlas si se llega al asalto.

ALICANTE:
IMPRENTA DE RAFAEL JORDA
Plaza del Progreso, 6.

Fonda de la Marina,

Calle de San Fernando, con una fachada al paseo de la Esplanada.

Los señores viajeros encontrarán en este acreditado establecimiento, buenas habitaciones, esmerado trato y una gran economía en los precios.

Se propietario no ha perdonado sacrificio alguno para montarlo á la altura de los principales de España y del extranjero, y hay criados que hablan diferentes idiomas, dos carruajes á disposición de los señores viajeros.

Mesa redonda, restaurant, y una gran variedad en vinos y licores generosos, procedentes de las mejores fábricas de España y del extranjero.

PILDORAS Y UN GUENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY

Las Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida.

Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dando tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades exclusivas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella, circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los humores, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doleroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en el establecimiento central, 244, Strand, Londres.

PERFUMERIA DE ANTONIO GUILLEN

CALLE DE PRIM NUMERO 32,

ALICANTE.

AGUA DE ZENOBIÉ

para devolver á su color natural el cabello. El agua de Zenobie es mas buscada que ninguna otra, porque consigue y obra rápidamente, devolviendo al cabello su color natural, sin perjudicar de modo alguno, tanto, que se puede emplear día y noche al acostarse, ó de día al tiempo de peinarse. Para servirse de ella se da con un cepillo como si fuese bandolina, que va juntamente con el agua. El agua de Zenobie no mancha, y por lo tanto no hay que tener ningun cuidado con ella. Si el cabello es gris, con pocas veces que se dé el agua, el cabello adquirirá el color que se desea, y despues, para conservarlo, baste aplicarlo una ó dos veces por semana. Si el cabello es blanco, para que vuelva á su color natural, se necesita mas tiempo.

Deposito de esta agua y de otras muchas para el mismo objeto, en la perfumeria y peluqueria de Antonio Guillen, calle de Prim (antes de la Princesa) número 32, Alicante. — Precio de cada frasco, 28 rs.

Ademas se encontrará en este establecimiento un gran surtido de perfumeria francesa é inglesa. Batidores de todas clases y caseros y otros muchos artículos.

Libros de Comercio.

de color blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior y con elida encuadernación. Imprenta de R. Jordá, plaza del Progreso.

Carbon vegetal. LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

ANO XV.

En la calle de Mendez Nuñez núm. 9 se espende á los precios siguientes:

Rs. cént.

CARBON FUERTE.

De Coscoja, encina, carrasca mata y charro, la arroba... 6 50

CARBON FLOJO.

De pino, la arroba... 6

Nota.—En los pedidos por mas de 10 quintales, se hará una rebaja del 5 por 100.

Otra.—La alteracion de precios se anunciará por medio de este periódico.

Periódico lujoso, de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid	30 pes.	16 pes.	9 peset.
Provincias	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal	7520	3890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto Rico	9 ps.	5 ps.	3 ps.
Filipinas las Américas	12 Id.	7 Id.	7
Estranjero	40 fr.	22 fran.	

ROM,

Coñac y aguar-diente de caña superior, calle de la Victoria, núm. 3.

BOCA
DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCÍAS

EL ELIXIR, los POL-VOS, la OPIATA de DETHAN son los mejores dentíficos dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores. En París, DETHAN quimico; Faub S. Denis, 90. En Madrid, FERRER y compañía, Montera, 51, principal, y J. S. Mon, farmacéutico. En ALICANTE, farmacia de L. R. Hernandez y perfumaria de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, 13.

CURTIDOS DE TODAS CLASES

Herramientas y demás artículos para zapateros y guarnicioneros.
Evaristo Fajardo.
San Francisco 14, Alicante.

GRAN BAZAR

DE CASINIRO LAGUARDIA,
Pasaje Américo y calle Mayor

Los carpinteros, herreros y demás oficios, no solo encuentran en este antiguo y acreditado establecimiento todas cuantas herramientas y útiles sean necesarios para la industria, y se conocen hasta el día, sino que tambien hay un completo surtido de puntas de París, siendo notable lo equitativo de los precios.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DETHAN son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, la extinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrear el tabaco y el mercurio, son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes. En París, DETHAN, farmacéutico, Faub S. Denis, 90. — En Madrid, J. Simon, farmacéutico, I. Ferrer y compañía, Montera 51, principal. En ALICANTE, Hernandez, farmacéutico.

LOS VIAJEROS A LA EXPOSICION DE VIENA. Se facilitan cartas de crédito sobre París, Marsella y Viena en casa de W. Eklers, calle Mayor 57, Cartagena.

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija contravenciendo el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.
El representante Director en esta provincia, lo es actualmente D. R. Lagier y C. que vive en la calle de la Victoria núm. 3.

VENISIA

COPIA INSTANTANEA DE LA DOLOR DE LA CABEZA. Como prescripción para el uso de las pildoras de las virtudes de las sustancias alimenticias, germin con un origen del mal. — Con su uso se previenen todas las enfermedades de la cabeza. — El dolor de cabeza, la existencia de un estado específico, la aplicación se hace en el momento que se siente el dolor, con su uso se previene la existencia de un estado específico. — Depósito general en España: Ferrer y compañía, Montera, 51, principal, Madrid.

En Alicante señores Guillen Lopez Hermanos Sole y R. Hernandez.

Recomendado desde HACE 50 AÑOS para LAS ENFERMEDADES de la GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Indispensable á los médicos que ejercen su profesión en el campo y pueblos pequeños. — Preparación sumamente cómoda para conservar los vegetales sin olor ni sabor. — No hay nada mas limpio. — París, 78, Faubourg-Saint-Denis, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

Deposito general en Madrid I. Ferrer y comp. Montera 51, Hernandez y José Soler.

AVISO favorable para CONSEJO DE SANIDAD

Vegetario de Albespyres. — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los médicos que ejercen su profesión en el campo y pueblos pequeños. — Preparación sumamente cómoda para conservar los vegetales sin olor ni sabor. — No hay nada mas limpio. — París, 78, Faubourg-Saint-Denis, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

Deposito general en Madrid I. Ferrer y comp. Montera 51, Hernandez y José Soler.